



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION

MAT. : Reunión en la ciudad de la Serena con Gobierno Regional por Proyecto alcantarillado de Huana y Aguas del Valle por licitación pública de Huana”

MONTE PATRIA 05 de Febrero de 2015.

VISTOS :

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ;El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N°12.120 de fecha 06.12.2012 aprueba asunción de Alcalde y Concejo periodo 2012-2016.
- Decreto Alcaldicio N°13.082, de fecha 09.12.2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015;
- Lo dispuesto en el contrato de Prestación de Servicios;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO ALCALDICIO N° 1499

1.-AUTORIZÁSE, reunión en ciudad de la Serena con Gobierno Regional por proyecto alcantarillado de Huana y Aguas del Valle por licitación pública de Huana, a realizarse el día 04 de Febrero del 2015, en la ciudad de La Serena a don Alvaro Aguirre Pereira.

2.- ANTICIPÉSE, a don Alvaro Aguirre Pereira, RUT N° ~~11.111.000.000~~, la cantidad de \$ 16.419 (Diez y seis mil cuatrocientos diez y nueve pesos).- correspondientes ha:

- 1 viático, al 40% \$ 16.419.-

TOTAL \$ 16.419.-

3.- IMPÚTESE, el gasto que se origine a la cuenta 215.21.04.004.005.001, "Secpla Servicio a la comunidad", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SECRETARIA MUNICIPAL, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

FMU/kvf



ALCALDE

(5)